



INSALUBRIDAD EN LOS DISTRITOS POR NÚMERO DE HOGARES

DESCRIPCIÓN:

Representación espacial de los expedientes en los que se comprueba en el transcurso del año la existencia de acumulación de basura y/o enseres, que por su naturaleza o volumen originan un riesgo para la Salud Pública.

Se representa el número expedientes en función del número de hogares del distrito (por 50.000 hogares).

FUENTE: Departamento de Salud Ambiental

ELABORACIÓN: Propia

ACTUALIZACIÓN: Anual

FECHA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN: Enero de 2022

VALORACIÓN:

En 2021 se ha comprobado la existencia de acumulación de basura y/o enseres en 62 expedientes. En la ratio "número de expedientes de situaciones en las que se ha evidenciado las condiciones de insalubridad en vivienda por acúmulo de basura o enseres por 50.000 hogares", destacan las siguientes cifras: distrito Centro (7,23), distrito Carabanchel (5,67) y distrito Vicálvaro (5,59).

Si atendemos al número absoluto de expedientes, sobresale Carabanchel con 11 expedientes, seguido del distrito Centro con 10 expedientes.

Cabe destacar que, debido a la paralización de inspecciones a causa de la pandemia de COVID-19, el número de casos este año ha sido sustancialmente menor a los anteriores.

